



ACUERDO NUMERO 00014 24 MAYO 1990

Por el cual se fija puntaje mínimo para Inscripciones y Admisiones en el programa de Filosofía

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la reunión celebrada el 26 de abril de 1990 se aprobó el puntaje mínimo para Inscripción y Admisión al programa de Filosofía,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO:

Fijar en doscientos cuarenta (240) el puntaje mínimo para la Inscripción y Admisión en el programa de pregrado en Filosofía.

Publíquese y cúmplase

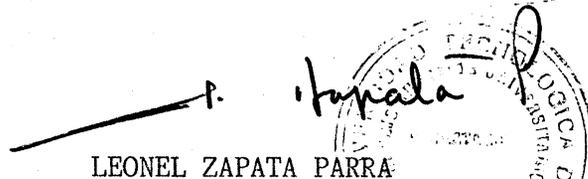
Dado en Pereira hoy: 24 MAYO 1990

El Presidente,



GERMAN GAVIRIA VELEZ

El Secretario,



LEONEL ZAPATA PARRA

mjq.

EL SUSCRITO COORDINADOR DE
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

HACE CONSTAR:

Que este acto estuvo fijado
en cartelera desde el 24 MAYO 1990
hasta el 26 JUN. 1990

En constancia firmo en Pereira a los

Junio 26/90 Hora 10:30 AM